

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Organizador de la promoción: Hisense México S. de R.L. de C.V., con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra # 301 Torre Norte – Piso 2 Del. Miguel Hidalgo, CDMX.

Nombre de la dinámica: Crea la portería Hisense Qatar 2022.

Vigencia de la promoción: Del 22 de agosto de 2022 hasta el 20 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas.

Cobertura geográfica: Ciudad de México.

Descripción y número de premios a entregar:

Tendremos un máximo de 40 participaciones, ya sea por equipo o individuales, para diseñar una portería de fútbol usando una caja original de los siguientes modelos: (10) 50U6G, (10) 55U6G, (10) 65U6G y (10) 75U7G. A partir de la recolección de la caja en las oficinas de Hisense México tendrán 17 días para diseñar su portería y enviar su propuesta. Las propuestas más creativas y prácticas elegidas por el jurado Hisense serán anunciadas como ganadoras el 30 de septiembre del 2022.

Los premios serán otorgados a las personas que determine el jurado

Los premio serán:

- 1er lugar: 1 pantalla ULED 65” y la realización del proyecto
- 2do lugar: Una pantalla ULED 55”
- 3er lugar: Un refrigerador compacto

Bases de participación:

1. En nuestras redes oficiales y Universidades participantes como lo son UNAM, CENTRO, UNITEC y UVM, haremos una convocatoria mediante los cuales los interesados podrán llenar una solicitud en la pag de Hisense para poder participar con fecha límite del 29 del agosto del 2022.
2. Los participantes o equipos seleccionados en nuestra dinámica se confirmarán mediante correo electrónico y poder recoger su caja en las

oficinas de Hisense. Tendrán 17 días naturales para armar su proyecto el cual deberá consistir de:

- i. Plano extendido
 - ii. Instrucciones de armado
 - iii. Render final
 - iv. Fotografía y video del resultado final de la portería
3. Estos datos junto con sus datos de contacto (nombre completo, edad, teléfono, domicilio, Universidad) lo deberás enviar al mail mkt@hisense.com.mx con fecha límite de 20 del septiembre del 2022.

El jurado estará conformado por el equipo de redes sociales y marketing de Hisense México.

El jurado determinará a los ganadores evaluando las propuestas más creativas y prácticas, estos serán anunciados el 30 de septiembre del 2022.

Reglas:

1. Las participaciones que denigren o dañen la imagen de Hisense serán eliminadas y quedará anulada su participación.
2. Los usuarios solo pueden participar cumpliendo en la totalidad de las reglas y entregando la documentación ya señalada.
3. Solo podrán participar personas de Ciudad de México, no abierto a participaciones de otras entidades del país.
4. El límite de participantes estará limitado a 40 ya sea individual y/o por equipos, teniendo derecho a 1 caja por participación.
5. Podrán participar de 1 a 3 personas por equipo.
6. Podrán participar estudiantes que comprueben que son cursantes con su número de matrícula, escuela y carrera (diseñador).
7. No podrán registrarse más de una vez para tener más participaciones.
8. Para poder participar tendrán que recoger su caja en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra # 301 Torre Norte – Piso 2 Del. Miguel Hidalgo, CDMX el 06 de septiembre del 2022.
9. Se evaluará a los ganadores únicamente dentro del horario definido en la vigencia de la promoción.
10. Los ganadores serán anunciados el 30 de septiembre del 2022 mediante una publicación en la página oficial de Facebook de Hisense México.

11. Desde el momento en que participen, aceptan y reconocen todos los términos y condiciones de la presente promoción, aceptan acatar la decisión del jurado sobre la persona ganadora.
12. Los casos y situaciones no previstas en esta dinámica serán resueltos por el equipo de Hisense.

Restricciones:

1. Participantes.

Solamente podrán participar los estudiantes que comprueben serlo mediante documentación y tengan domicilio y residan en CDMX.

No podrán participar en la promoción las(os) empleadas(os) de HISENSE, ni de sus filiales, subsidiarias, controladoras, parte relacionada, ni de sus centros de servicio en México, ni de sus agencias de medios.

2. Decisión del jurado.

La decisión del jurado sobre los ganadoras será inapelable.

3. Premios.

El premio no podrá ser cambiado por dinero en efectivo, ni por otros productos HISENSE.

4. Errores en el sistema.

Si por cualquier circunstancia no fuese posible realizar la dinámica en los términos y condiciones estipulados en el presente documento, de manera enunciativa, más no limitativa, debido a intervención, fraude, fallas técnicas, fallas en el sistema de captura de datos o cualesquiera otras causas fuera del control de HISENSE, y que las mismas afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o desarrollo adecuado de la promoción, HISENSE se reserva el derecho a su discreción, de modificar o posponer la promoción, en cuyo caso, se notificará dicha circunstancia a los participantes mediante un aviso en la página oficial de Hisense México en Facebook.

5. Anulación de la participación.

Son causas para cancelar la participación en la promoción las siguientes:

5.1 Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático de Hisense o al perfil o información de cualquiera de los participantes y ganadores, genera la anulación inmediata de la participación de la persona que realice dicha conducta.

5.2 Los participantes deberán evitar en todo momento conductas difamantes u ofensivas dentro de la ejecución de la promoción, o realizar cualquier acción ilícita o ventajosa que limite la participación de los demás interesados.

5.3 Quienes realicen cualquiera de las conductas anteriormente señaladas, responderán por los daños o perjuicios ocasionados a Hisense y/o a terceros, así como de aquellos quienes inicien acciones legales de cualquier índole por tal situación.

5.4 No presenten los documentos o información requerida.

5.5 Participantes que no recolecten la caja señalada en las instalaciones de Hisense México anteriormente descrita.

Fecha de publicación de resultado:

Los ganadores serán anunciados el 30 de septiembre del 2022 mediante la cuenta oficial de Facebook de Hisense México.

Requisitos que deberá cubrir el o la ganadora para el reclamo del premio:

Una vez anunciados los ganadores, se les contactará por medio de inbox de las cuentas oficiales de Hisense México y deberá enviar su domicilio completo (calle, colonia, número exterior e interior, delegación o municipio, C.P. y estado), foto de comprobante de domicilio, número telefónico con lada y número celular, una copia de la identificación oficial vigente. Dicha información y documentos deberán ser enviados vía mkt@hisense.com.mx a más tardar 5 días posteriores a su anuncio.

Lugar y fecha de entrega del premio:

El premio será entregado las oficinas Hisense México ubicadas en la dirección: Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra # 301 Torre Norte – Piso 2 Del. Miguel Hidalgo, CDMX. en un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 13:00 pm y de 15:00 a 18:00 pm, en la fecha indicada.

El premio que no se recoja antes o a más tardar en la fecha límite, pasará a disposición de HISENSE y no podrá ser reclamado.

Propiedad Intelectual y uso de imagen

Las(os) participantes y/o ganadoras(es) de la promoción, desde el momento del envío de sus proyectos, autorizan expresamente a Hisense, sus filiales, subsidiarias, controladora y/o parte relacionada el uso y explotación de su proyecto, nombre, voz o imagen personal, ya sea que éstas aparezcan total o parcialmente, en fotografías o videos editados o completos, a color o blanco y negro, o cualquier otra modalidad, renunciando a exigir cualquier remuneración o cobro por los usos antes mencionados.

Los derechos del diseño del proyecto serán cedidos a Hisense en su totalidad para su libre manipulación, comercialización y uso que le convenga a la marca.

Dicho nombre, voz y/o imagen personal podrán ser utilizados mediante su edición, divulgación, publicación, comunicación pública, distribución y/o reproducción en televisión, internet, radio o medios de comunicación digitales, electrónicos, impresos y/o complementarios, incluyendo no limitativamente, catálogos, redes sociales e internet, ya sea por HISENSE y por cualquier persona física o moral que pertenezca al mismo grupo de interés económico de HISENSE, ya sea filial, subsidiaria, controladora, parte relacionada, en cualquier parte del mundo, por lo que queda autorizada expresamente la transferencia del soporte material que contenga su imagen a dichas personas.

Los participantes y ganadores, reconocen y aceptan que en caso de que decidan revocar el consentimiento, deberá responder ante HISENSE por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar dicha revocación.

Dicha dinámica no tiene requisito de compra.